

**CERTIFICADO N° 186 /**

La Secretaria Municipal (S) que suscribe certifica que, en Sesión Ordinaria N°109 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 28 de junio de 2024, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales, el siguiente acuerdo:

- Aprobar un traspaso en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°359 de fecha 21 de junio de 2024, del Secretario Comunal de Planificación, que es del siguiente tenor, con el fin de ejecutar el "Mejoramiento Sede Social y Obras Complementarias Población Valencia, Villa Alemana":

**TRASPASO**

TIT.SUBT. ÍTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	DISMINUYE \$	AUMENTA \$
<b>DEL</b> 215.31.02.004.003.001	Mejoramiento recintos municipales	\$8.000.000	
<b>AL</b> 215.31.02.004.022.001	Construcción Sedes Sociales		\$8.000.000
<b>TOTALES</b>		<b>\$8.000.000</b>	<b>\$8.000.000</b>

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 28 de junio de 2024



**FLORINDA MUÑOZ SAN MARTIN**  
Secretaria Municipal (S)